

# → Licenciatura en Historia y Teoría del Arte

Ciclo Básico				Ciclo de profundización / especialización			
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre
ARTE COLONIAL	ARTE LATINOAMERICANO	ARTE CHILENO I	ARTE CHILENO II	ARTE PRECOLOMBINO		ÉTICA: PROBLEMAS DEL ARTE	
EXPRESIÓN ESCRITA Y METODOLOGÍA	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL ARTE	TEORÍA DEL ARTE	TEORÍA DEL ARTE Y DE LA VISUALIDAD	TEORÍA DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL	ARTE Y NUEVOS MEDIOS	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
ARTE ANTIGUO	ARTE MEDIEVAL	ARTE MODERNO	ARTE CONTEMPORÁNEO	HISTORIOGRAFÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA DEL ARTE I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA DEL ARTE II	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ESTÉTICA DE LA ANTIGÜEDAD	ESTÉTICA DE LA EDAD MEDIA	ESTÉTICA MODERNA	ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	MUSEOLOGÍA	TALLER MUSEOGRÁFICO	CURATORÍA	PRÁCTICAS DE EXHIBICIÓN
LITERATURA ANTIGUA	LITERATURA MEDIEVAL	LITERATURA MODERNA	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CRÍTICA DE ARTE I	CRÍTICA DE ARTE II	SEMINARIO DE GRADO
HISTORIA ANTIGUA	HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MODERNA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	

Evaluación Diagnóstica

Perfil Intermedio / Evaluación de Perfil Intermedio

Actividades de evaluación terminal (Graduación y titulación)

- Al momento de ingreso a la Universidad, todos los estudiantes realizan una evaluación diagnóstica, en el marco del programa de Competencias Habilitantes cuyo propósito es fortalecer habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática. Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la evaluación de perfil intermedio correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.
- La inscripción de asignaturas se encuentra sujeta al cumplimiento de los prerrequisitos que en cada caso aplican (según tabla de prerrequisitos de la carrera).
- La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.

## OFG

Los estudiantes a lo largo de su carrera deben realizar cursos Optativos de Formación General, distribuidos de la siguiente forma:

- 2 OFG Teológico.
- 2 OFG Deportivo, Artístico, Desarrollo personal.